



Oficio: No. SESESP/DS/0139/II/2023

Asunto: Informe mensual de Solicitudes de Derechos ARCO.

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de febrero de 2023.
"2022. Año de la Paz y Seguridad"

LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA.

MTRA. CLAUDETTE YANNEL GONZÁLEZ ARELLANO.
COMISIONADA.

MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA.
COMISIONADO.

DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIPQROO).
P R E S E N T E S.

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62, Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En virtud de lo anterior, me permito informarle que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como Sujeto Obligado, **"No recibió solicitudes de Derechos ARCO"** durante el mes de enero del año 2023, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez. Coordinador de Planeación, Administración y Archivo.
C.c.p. Lic. Edgar Bermudez Montufar. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP
Expediente/Minutario.
EBM/ssg

